

Monumentos Nuestras Armas y heronias hechos de esta Ciudad y
sus Hueros, por que merecieron tan especiales y loables pri
vilegios de los q se hare especial mencion en dho libro Como
han Informado a esta Ciudad los ^{des nro} D. Pedro Joseph de Escay
y Mula, y D. Miguel Joseph de Sicilia, a quienes verbalmen
te se les hizo cargo por esta Ciudad q que diesen dho libro, y con
to demas q sobre su Impresion han Informado. Acord
da y dio las gracias a dho M. R. D. por la grande aplicacion
que ha tenido en honrra de esta Ciudad para
que conste por la notoriedad al Titulo
Libro que assi ha escripto Los Novisimos
hechos y Privilegios q han especial Nota Como
Los que tiene esta Ciudad, y Contado xacion
cimiento y agrado miento a dho Ciudad
dad la Deputacion de expresado Libro, y dho
gnes D. Pedro Joseph de Escay, Mula, y D. Miguel
Joseph de Sicilia a lo participen en nombre de esta
Ciudad a dho M. R. D. p. Pedro Morote =

D. Joseph de Castro
D. Valcarlos

D. Antonio Ruiz D. Nicolas Joseph
Martinez y Thomas Bonifaz

Antem
D. Diego
Sanchez Cienfuegos

En la M. R. D. M. L. Ciudad de Lora en Veinte y Nueve
del mes de Mayo de mill setecientos y quarenta.

